

CARPETA 7
1971
#006

PRESENCIA

FEUC 71



Foro en el Gimnasio: Aparecen; el ex Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez; el Ministro actual, José Oyarce; Tomás Irrazábal (Presidente FEUC); el ex Ministro Andrés Zaldívar y el Secretario General de la CUT, Hernán del Canto.

Ante un proyecto de ley inconstitucional

¿Amenaza para la libertad Gremial?

La presentación del proyecto de ley que concede personería jurídica a la CUT, ha concitado la atención de todas las agrupaciones gremiales, ya que más allá de la finalidad principal del proyecto, éste encierra otras importantes consecuencias para el ejercicio de la libertad gremial.

A raíz de esa inquietud, FEUC siguió un camino diferente del que acostumbra a emplear los grupos estudiantiles politizados, a quienes sólo interesa el repetir consignas en forma estridente. Fiel a su estilo de seriedad, FEUC prefirió organizar un ciclo de análisis del proyecto a un alto nivel, requiriendo para ello la participación de personeros de todos los sectores políticos que habrán de pronunciarse frente al proyecto, y de los diferentes sectores gremiales a quienes afecta más directamente su contenido.

Combinando el sistema de foro y de mesa redonda, la comunidad universitaria pudo escuchar los planteamientos del Ministro del Trabajo, José Oyarce; del Secretario General de la CUT, Hernán del Canto; de los ex Ministros de las Administraciones Alessandri y Frei, Hugo Gálvez y Andrés Zaldívar, respectivamente, de connotados profesores de Derecho del Trabajo, de dirigentes sindicales del Frente Nacional de Trabajadores Independientes (FRENATI), y de altos dirigentes de las Confederaciones campesinas.

El encuentro puso de relieve, una vez más, la posibilidad de intercambiar ideas antagónicas con respeto, y de hacer Universidad con verdadero pluralismo.

Conclusiones significativas

Lo importante es que el debate, lejos de disipar las inquietudes en torno a la subsistencia de la libertad gremial, no hizo otra cosa que confirmarlas.

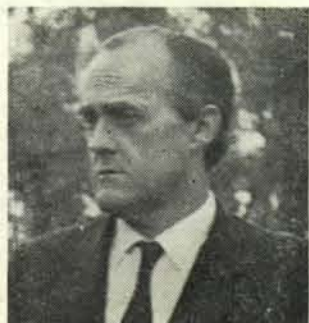
Boenniger:

TRIUNFO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

El triunfo de Edgardo Boenniger y de Raúl Bitrán, en la Universidad de Chile, constituye una victoria para todos los que creen en la posibilidad de tener Universidades libres y pluralistas. Encierra además una lección para los que piensan a veces que el sectarismo marxista es invencible.

Lo que antes conseguimos en la Universidad Católica, al derrotar al marxismo y su politización extremista, ahora ha sido reafirmado en la Universidad de Chile, donde la tesis de "incorporar a esa Casa de Estudios a la construcción del socialismo", ha experimentado un concluyente fracaso.

Por la similitud anotada, y por la afinidad entre los planteamientos que sostuvo la candidatura de los señores Boenniger y Bitrán, y aquéllos que ha postulado FEUC desde que se encuentra bajo la di-Universidad saluda el triunfo de aquéllos, con el mismo entusiasmo que si rección del Movimiento Gremial, la Federación de Estudiantes de nuestra fuera propio.



Rector de la U. de Chile, Sr. Edgardo Boenniger

Nadie discute la conveniencia de reconocer la personería jurídica a la CUT.

Lo que se objeta, sin que exista al respecto una respuesta adecuada por parte del Gobierno, es que el proyecto vulnera la libertad sindical y, por eso mismo, quebranta la Constitución Política del Estado.

Desde luego, existen objeciones al hecho de que se confiera la personería jurídica por ley, ya que ello coloca a la CUT por encima de las posibles otras centrales. Es necesario tener presente que el Estatuto de Garantías Constitucionales de 1970, dispone que los sindicatos adquirirán personalidad jurídica, por la sola presentación legal de sus Estatutos.

Pero lo más grave dice relación con el aspecto que sigue. Se trata de la obligación que impone el proyecto a TODOS los trabajadores del país, con contadas excepciones, de cotizar el 0,2% de sus remuneraciones en favor de la CUT, estén o no afiliados a ella.

En el fondo, tal disposición constituye una manera velada de transformar la pertenencia a la CUT en algo obligatorio, ya que no se concibe que alguien cotice para una entidad de la cual no es miembro.

La intención del proyecto gubernativo, enfrenta un dilema ineludible: ó él supone que no podrán formarse otras centrales sindicales distintas de la CUT, con lo cual desconoce abiertamente la libertad constitucional de asociación sindical, o admite la eventualidad de que tales otras centrales pueden constituirse. En esta última hipótesis, quienes pertenecieran a éstas tendrían que cotizar en ellas, y además —de todas maneras— en la CUT, lo cual quebranta la garantía constitucional de la igual repartición de las cargas públicas.

Implicancias para una Federación Universitaria

A primera vista, más de alguien podría considerar que este problema, aunque importante, no afecta directamente a la organización gremial universitaria y, por ende, escapa a la competencia de una entidad que —como FEUC— ha sido terminante para rechazar la intromisión de las Federaciones universitarias en asuntos que les son ajenos.

Pero una consideración algo más atenta del problema, conduce necesariamente a la conclusión de que el tema planteado cae de lleno en la órbita de competencia de una Federación Universitaria de orientación gremialista, precisamente, porque no es ajeno a la organización de los estudiantes.

Como lo hemos dicho otras veces, la libertad es una e indisoluble. Amagada ella en cualquier esfera, la amenaza se extiende a todas las demás. Ello ocurre con mayor razón, si se trata de la libertad de asociación, en su dimensión gremial. Hoy, se amenaza la libertad gremial de empleados y obreros. ¿Quién podría garantizar que mañana no se atentará en contra de libertad gremial de los estudiantes? Si no se reconoce y respeta íntegra y plenamente la libertad gremial en un campo de la vida nacional, ¿por qué habría de respetarse hacia el futuro en los demás?

Es por ello que, sin salirse ni un ápice del marco del más puro gremialismo universitario, y después de un análisis serio y riguroso del problema, FEUC cree su deber alertar a los universitarios frente al problema, e invitarlos a crear opinión para que el proyecto en referencia sea enmendado.

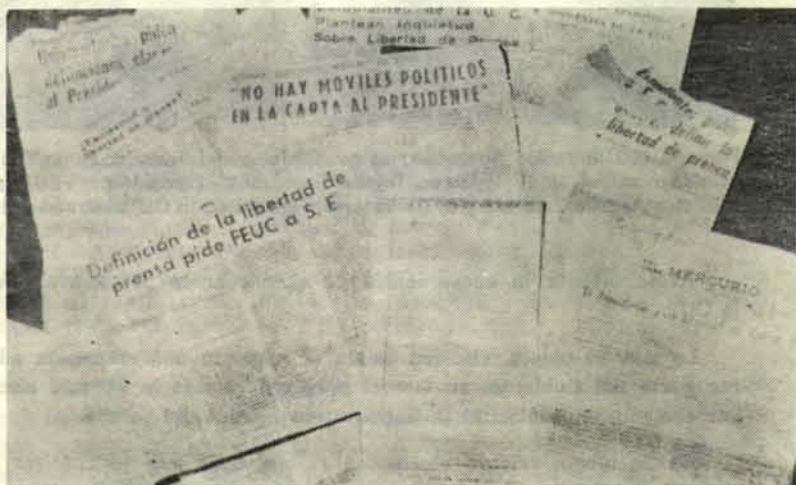
De este modo, FEUC cumple con el compromiso que asumió ante el estudiantado, al presentar su postulación en octubre pasado, de luchar por la libertad en todos los terrenos, porque sin una sociedad plenamente libre, no podría haber Universidades libres. De ahí que el gremialismo nos coloque hoy ante la obligación de luchar por la libertad sindical, como hace algún tiempo lo hicimos por la libertad de prensa, y como lo haremos en cada instante en que las circunstancias exijan nuestra palabra serena, pero valiente y sin transacciones.

Jaime Villanueva.
Vocalía de Actividades de FEUC.

...FEUC... por dentro ...FEUC... por dentro ...FEUC... por dentro ...FEUC... por dentro

En lo que va corrido del año 1971, nuestra Federación, a través de sus vocalías, ha venido realizando una serie de interesantes actividades, que han tenido gran eco en el estudiantado. Y como esta sección de PRESENCIA es para informar a la comunidad universitaria, de lo que está haciendo FEUC, haremos una síntesis de estas actividades.

Carta a S. E. Dr. Salvador Allende



En la segunda quincena de abril último, el Comité Ejecutivo de la FEUC, decidió enviar una carta a su Excelencia el Presidente de la República, Dr. S. Allende G.

En esta carta abierta, dirigida en términos muy serios y respetuosos, FEUC manifestaba su profunda inquietud sobre el futuro de la libertad de prensa y expresión en Chile, y por ende, de la libertad de la Universidad, pues la libertad es una sola e indivisible, expresada en diversas manifestaciones.

Programa de Televisión de la FEUC.

Todos los días martes, a las 7 P. M., va por Canal 13, el programa de FEUC. Se le ha tratado de dar a éste, una nueva fisonomía, más ágil y entretenida, que exprese fielmente el espíritu juvenil universitario.

La FEUC pretende que este programa sea verdaderamente un canal de expresión de todos los estudiantes de la Universidad. Estamos abiertos a cualquier idea, sugerencia o crítica, provenientes del estudiantado. Que sepan los alumnos que ésta es su tribuna y que tienen derecho a ella.

Semana del Novato



Esta actividad, ya tradicional, tiene como objetivo dar la bienvenida a los nuevos alumnos ingresados, a través de la más auténtica y espontánea expresión juvenil, cual es la alegría y el sano humor. Esta verdadera fiesta, le permite al novato, conocer a sus demás compañeros, conocer la vida universitaria, y, por último, incorporarse definitivamente a esta nueva vida.

Aprovechamos de estas columnas para enviarles un sincero saludo y agradecimiento a todos los novatos, especialmente a toquis y organizadores.

TRABAJOS VOLUNTARIOS DE VERDAD!!!



ENTREVISTA A JUAN LUIS MORENO.

— ¿Cuáles son los objetivos de estos trabajos?

Cuando miramos a nuestros alrededores, y apreciamos la pobreza circundante, ningún universitario puede sentirse indiferente. Nos mueve una sincera intención de servir como chilenos y universitarios a nuestros compatriotas desposeídos.

Como gremialistas no hacemos proselitismo político de ningún tipo; los pobladores saben apreciar nuestras sanas intenciones de servicio y compromiso.

— ¿Qué clases de actividades realizan, cómo funcionan estos trabajos?

Nos hemos organizado en áreas de trabajos, abarcando varios aspectos; un área de educación, sobre diversas disciplinas, como matemáticas, castellano, etc.; área de construcción, de caminos, veredas y postas asistenciales; área de labores artesanales con Centros de Madres; y servicios en general.

— ¿Qué días y a qué hora se llevan a cabo los trabajos?

Todos los días sábados, a partir de las 14 horas.

— ¿Cómo puede incorporarse una persona que le interese hacerlo?

Deben inscribirse en FEUC o con los encargados en cada Escuela. Lo único que se exige, es que el motivo que los mueva, sea la intención de ayudar a los pobladores, y no ir tras intereses políticos.

Actividades Próximas

Trabajos de Invierno a Punitaqui

El 19 de agosto próximo, parten los universitarios a Punitaqui, para celebrar una nueva jornada de trabajos voluntarios, en esa zona nortina del país.

El desarrollo de éstos serán durante las vacaciones de invierno, es decir, durarán 7 días.

En estos días se está efectuando el Seminario sobre "La Libertad de Prensa y propiedad de los medios de comunicación", organizado por FEUC y el Centro de Derecho.

El Ciclo contará con la participación de importantes parlamentarios y periodistas, además de profesores y universitarios.

El jueves 17, se realizará un foro; el martes 22 y el jueves 24, culminará el Ciclo con una mesa redonda.

Siguiendo con el plan trazado por FEUC, consistente en organizar seminarios, cuyos temas interesen al estudiantado, ya se está trabajando en la presentación de otros dos seminarios; uno muy próximo, que tratará sobre asuntos de carácter económico, y un segundo, destinado a discutir la nueva sociedad, según el actual proceso revolucionario de transición hacia el socialismo.

La vocalía de docencia de FEUC está trabajando arduamente en la elaboración de algunos proyectos relacionados con la organización académica de nuestra Universidad, y con la organización y participación del movimiento estudiantil.

A UN MES DE SU TERMINO

EL CLAUSTRO: UNA ESPERANZA POSITIVA

A un mes del término del Claustro, son muchos en la Universidad los que aún no tienen una idea cabal de lo que éste fue, y de las repercusiones que está llamado a tener sobre nuestra vida universitaria.

Es por eso, que no están de más algunas reflexiones a este respecto.

Desde luego, resulta fundamental tener en cuenta que el Claustro no tiene facultad para decidir nada. Sólo puede recomendar medidas de política universitaria al Consejo Superior. Es obvio, eso sí, que la representatividad de tales recomendaciones, excluye la posibilidad de que el Consejo Superior las desoiga. Pero mientras éste no las traduzca en disposiciones concretas con valor jurídico, no adquirirán fuerza y vida real. Y eso, necesariamente toma algún tiempo, ya que recién la semana antepasada, el Consejo Superior entró a conocer oficialmente de las recomendaciones del Claustro.

En todo caso, es posible mirar el Claustro ya con cierta perspectiva, y comprender que él significó la expresión de las mayorías universitarias, largamente postergadas por una minoría sectaria enquistada en el Poder Rectorial. Pero las mayorías, al hacer escuchar su voz, pusieron de relieve el malestar existente en torno a aspectos fundamentales.

Constituyó un hecho satisfactorio, el palpar el espíritu de seriedad y objetividad que primó en el Claustro. Para la cuenta del Rector Fernando Castillo, hubo el aplauso que merecía una dedicación personal a la tarea de la Reforma, que nadie podría negarle, y un conjunto de realizaciones que resultaría mezquino desconocer.

Pero junto con ello, se estructuró una clara mayoría para censurar lo que FEUC había venido denunciando en todos los tonos desde hace un buen tiempo: la falta de pluralismo dentro del gobierno central de la Universidad, y la progresiva entrega de la Universidad al sectarismo marxista.

Pudimos advertir con agrado, que muchos de los que nos habían combatido cuando insistíamos en la necesidad de poner término a tal situación, estrechaban filas ahora junto a nosotros, en nuestra posición invariable. Es de esperar que los haya impulsado la convicción, y no el oportunismo político, y que sus invocaciones al pluralismo y a la no instrumentalización partidista de la Universidad, se traduzcan en una conducta permanentemente acorde con tales declaraciones.

Por fin, fue posible aprobar un esquema de gobierno central de la Universidad, que entregue la función legislativa, ésto es, el poder de decisión de la vida universitaria, a cuerpos verdaderamente representativos, elegidos a lo menos en el 75 por ciento de sus miembros por votación directa y general de toda la comunidad Universitaria. Especial relieve alcanza el nuevo esquema respecto de Vicerrectoría de Comunicaciones y de Canal 13, cuya reorganización acordada por el Claustro explícitamente, tuvo el declarado sentido



Un aspecto del Claustro. Vemos a un grupo de representantes estudiantiles siguiendo los debates.

de censurar la falta de pluralismo ideológico que ha reinado en dichas unidades del gobierno central de la Universidad, más que en ninguna otra.

El Poder Rectorial, como FEUC lo reclamó durante más de dos años, quedará como simple ejecutor de las decisiones de tales consejos legislativos, poniéndose fin a la monarquía como forma de gobierno universitario.

Creemos que ello, junto con la dictación del nuevo Estatuto de la Universidad que el Claustro puso en marcha, permitirá abrir los caminos que aseguren una real participación y representatividad de la comunidad universitaria en sus instancias de gobierno. De ello, la Reforma habrá de reportar un directo beneficio.

Tomás Irarrázaval
Pdte. FEUC 71



FEUC ante la emergencia

El cruento temporal que sobrevino a la zona Central en los últimos días produjo situaciones dramáticas en varios puntos de la capital y provincias, pero indudablemente los sectores más afectados fueron los barrios marginales de nuestra ciudad.

La cantidad de agua y nieve caída, sumado a los fuertes vientos, dejó en el barro y a la intemperie, a muchos ciudadanos chilenos.

Ante esta cruda realidad, nuestra comunidad estudiantil universitaria, no podía permanecer indiferente. Y así lo entendió FEUC.

Los esfuerzos desplegados para movilizar al estudiantado con el fin de ir en ayuda de los pobladores, y por otro lado, de obtener donaciones de parte de la opinión pública, tuvieron una respuesta muy satisfactoria de parte de los sectores requeridos.

Esta respuesta tan positiva, nos permitió realizar importantes obras en poblaciones de Conchalí, Barrancas, Talagante y La Reina, paleando la situación de emergencia en los sectores más necesitados.

Junto con hacer notar esta actitud solidaria del público, y de los estudiantes, para con los damnificados, FEUC quiere agradecer a todas las personas que acudieron a nuestro llamado.



En torno al auge del gremialismo

La opinión pública ha podido presenciar en los últimos meses, cómo el gremialismo ha logrado penetrar en diversos sectores y organismos sindicales o profesionales, obteniendo triunfos muy significativos.

Entre estos organismos podemos citar al Colegio de Dentistas, Sindicato de Locutores, Colegios Médicos de Santiago y Valparaíso, Empleados Banco de Chile, Sindicato Empleados y Obreros de "El Mercurio", Ingenieros Forestales, Sindicato Portuarios San Antonio, Colegio de Abogados, Colegio Contadores Auditores, etc.

Por estimar este fenómeno muy interesante, PRESENCIA, ha querido entrevistar al destacado dirigente gremialista Cristián Brünner (Pdte. del Centro de Agronomía).

P.: Muchos observan con inquietud e interés el auge que está encontrando el gremialismo en variados sectores profesionales, sindicales y estudiantiles. En general, se desea saber qué participación tiene el Movimiento Gremial de la UC en este proceso, y si existe o no un viraje de éste hacia afuera de la Universidad misma.

R.: Antes de contestar directamente tu pregunta, permíteme formular un comentario previo. Durante mucho tiempo, nuestros adversarios en la Universidad nos achacaron el ser "intrascendentes". Cuando mucho, se nos reconocía nuestra limpia inquietud y preocupación por la Universidad. Pero se nos objetaba el "no tener proyección externa". Ahora, que el gremialismo aparece como un fenómeno que emerge en las más variadas actividades nacionales, se trata de lanzarnos justamente la acusación inversa: la de que no seríamos un movimiento auténticamente universitario. Y hay quienes incluso llegan a suponer la existencia de un "viraje" como al que tú te refieres. Con ello, lo único que demuestran es que no nos entienden ahora, como no nos entendieron antes.

P.: ¿Cuál es entonces tu apreciación del actual auge general del gremialismo?

R.: Vamos a eso. El gremialismo involucra una concepción básica de las instituciones sociales, que consiste fundamentalmente en dos cosas: por un lado, la convicción de que cada agrupación social tiene un fin propio y específico que cumplir, y que la sociedad debe ser la conjugación armónica de muchas entidades con finalidades y características diferentes; por otra parte, que es la búsqueda de esa finalidad propia, cada institución debe ser autónoma y libre, rechazándose por tanto cualquier instrumentalización de alguna de ellas por organismos ajenos, como por ejemplo con los partidos políticos.

Ahora bien, eso es tan válido para una Universidad, para un liceo, para un sindicato, para un colegio profesional o para cualquier sociedad intermedia. Nuestro Movimiento Gremial encarna el gremialismo para el caso de la Universidad. Las listas gremialistas que han obtenido grandes triunfos recientes en diversas elecciones sindicales, profesionales o estudiantiles, hacen lo mismo, pero cada cual respecto de su área respectiva.

Lejos de resultarnos ajeno, este hecho merece —eso sí— nuestro mayor interés y estímulo.

P.: Pero en esto último, ¿no hay un cambio en el Movimiento Gremial de la UC?

R.: De ninguna manera. Para comprobarlo, te leo un párrafo que tengo a mano, extraído de un artículo publicado en una revista oficial de FEUC en 1969, y que meses después se insertó en el folleto-programa de la elección de FEUC de ese año. Dice así:

"Lo que el gremialismo hace respecto de la Universidad, es susceptible de ser realizado —analógicamente— tanto respecto de la sociedad, como de cada uno de sus otros integrantes. Y más aún, urge que se haga cuanto antes. En efecto, la Universidad, al volverse sobre sí, junto con encontrar su esencia, perfila su misión social. Lo mismo pueden y deben hacer otras instituciones. Lo mismo para encontrar, claro está, algo diferente. Porque si mucho antes diferentes emprenden la tarea común de "re-originarse", de "reformarse", de reencontrar sus raíces, realizando lo mismo, obtendrán conclusiones diferentes, precisamente porque son distintos. Pero en la actitud común habrán encontrado, dentro de la variedad, la fuente de la armonía; y dentro de la unidad, el impulso de una comunidad. Es la tarea de Chile, que va más allá de un slogan, de una elección o de una revolución".

Eso está escrito en el primer año de Federación gremialista. Creo que destruye por sí sólo la suposición de que pudiéramos haber iniciado ahora un "viraje".

P.: ¿Se desprende de ello que todos los actuales movimientos o grupos gremialistas son completamente autónomos e independientes entre ellos?

R.: Por cierto, es de la esencia de un Movimiento Gremial, cualquiera que sea la comunidad en la cual existe, su absoluta y total autonomía de todo otro grupo, porque una de sus aspiraciones básicas, como antes dije, es la de rescatar y asegurar para la institución de la cual forma parte, su libertad de decisión, más allá de cualquier instrumentalización o intromisión extraña.

P.: En consecuencia, ¿tú rechazas todo contacto a acción convergente con otros grupos gremialistas?

R.: No. Lo que yo rechazo es cualquier asociación que limite la autonomía de cada grupo gremialista para decidir su propio destino. Pero si obrando cada cual dentro del campo que le es propio, y con plena libertad y autonomía, se llega por varios grupos a fórmulas o conclusiones convergentes, el contacto y respaldo mutuo me parece algo espontáneo y lógico.

P.: ¿Pero en qué podrían coincidir varios movimientos gremialistas, si una de sus bases más fundamentales es no mezclarse en otras organizaciones, sino que ejercer su aporte social a través del mejoramiento de su propia institución?

R.: Creo que la pregunta toca algo fundamental, y por eso procuraré responderla con especial claridad.

Al hablar de lo que los grupos gremialistas poseen en común, me refería a la convicción que todos tienen, en el sentido que es necesario que las organizaciones sociales puedan decidir libremente su destino, velando por sus auténticos intereses, y no sirviendo de instrumento o caja de resonancia a los partidos o a las ideologías políticas.

Ahora bien, yo diría que ese es el comienzo común en que todos los movimientos gremialistas se apoyan. Sobre él, cada uno procurará construir su propio edificio, conforme a la finalidad que le es propia: Universidad, Liceo, Sindicato, Colegio profesional. En esto último, es evidente que cada uno luchará por algo diferente, y respecto de ello no cabe convergencia posible, por la naturaleza misma de la tarea. Pero en cuanto al cimiento común, la cosa es diferente, precisamente porque él es el mismo para todos.

Si de algún modo se atenta en contra de la libertad gremial, es evidente que ello interesa por igual a todos los movimientos gremialistas. Y si se amaga la libertad en cualquier otro plano, como por ejemplo el de la libertad de expresión, resulta igualmente clara la misma conclusión, ya que —como lo hemos repetido muchas veces— la libertad es una sola.

En otras palabras, el único caso en que varios movimientos gremialistas podrían llegar a fórmulas de acción convergentes, sin salirse ninguno de su marco propio, es en el de la defensa de la libertad, amagada en cualquiera de sus planos. Y si en forma absolutamente autónoma, varios grupos gremialistas llegan en esta materia a una conclusión análoga, su contacto y apoyo recíproco me parece algo que no puede merecerle objeciones a nadie.

P.: Para terminar, ¿qué ves en el fondo de todo este auge gremialista?

R.: Algo que hemos venido sosteniendo desde hace tiempo: el hastío con la politización de todas las instituciones gremiales del país. A los trabajadores y a los profesionales, les está sucediendo lo mismo que nos ocurrió antes a los estudiantes. Nadie quiere seguir siendo instrumento de las ideologías políticas y títere de los partidos. En la campaña para las elecciones del último Claustro, uno de los carteles de la propaganda gremialista decía: "¡Basta! Que el destino de la Universidad no se siga rifando en los partidos políticos". Creo que él sintetiza muy bien lo que señalo. El impresionante triunfo alcanzado por el Movimiento Gremial en esa elección, demuestra que el estudiantado nos acompaña en este sentimiento.

Ahora sucede lo mismo en otras organizaciones. No nos sorprende, porque lo habíamos vaticinado. Pero nos alegra, porque de alguna manera experimentamos la satisfacción de haber sido los primeros en esta ruta nueva y diferente.



En la Foto aparecen Mario Mackuc, M. Elisa Bulnes, Arturo Fontaine (Pdte.), Ximera Pinto y César Barros.